

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

*San Antonio, Arzobispo de Florencia.*

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de la provincial casa de Caridad: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Ayuda, en su iglesia.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
9	7 m.	13	32 9	S. sereno.	Sale á 4 h. 56 ms. m.	Meri. 12
	2 t.	16	32 9	N. sereno.		Relo. 11 56
	10 n.	13	2 32 9	Nub.	Se pone á 7 h. 4 ms. t.	

*Orden general del 9 de mayo de 1852 en Barcelona.*

Artículo único. Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan general, durante su ausencia, se encarga de la Comandancia general de la provincia de Barcelona el señor mariscal de campo D. Domingo Dulce, gobernador de esta plaza.—D. O. de S. E., el coronel segundo jefe de E. M., Joaquin Halleg.

*Orden de la plaza del 9 de mayo.—Servicio para el 10.*

Jefe de dia, D. Justo Tablares, segundo comandante graduado, capitan del regimiento infanteria de Guadalajara.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Talavera.—Hospital y provisiones, Valencia.—Pienso, Numancia.—Teatros, Guadalajara.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

ESPECTACULOS.

*Teatro principal.*—Funcion extraordinaria á beneficio de D. Joaquin Garcia-Parreño.—Sinfonia.—El drama nuevo en tres actos y en verso, original de D. Ildefonso Antonio Bermejo: Una llave y un sombrero, dirigido por el señor Guerra. En el intermedio del primero al segundo acto tocará la orquesta el Rápido. Nuevo capricho compuesto por D. José Aguiló; y del segundo al tercero: La bella Carlina, wals nuevo de D. José Badía. El baile nuevo, dirigido por el señor Perez, y en el que toma parte la señora Perca (Nena): La bailadora de Jerez. El juguete cómico, nuevo en un acto, arreglado al teatro español, por el señor Garcia-Parreño, titulado: Modelo de las esposas. El baile, Las caleseras. A las ocho.

*Gran Teatro del Liceo.*—Funcion núm. 157. Segunda noche misteriosa del Sr. Gilardi, prestidijitador y fisico mecánico de la corte de Cerdeña. 1.<sup>a</sup> parte. Juegos de destreza y agilidad, ejecutados con los guantes puestos. 2.<sup>a</sup> parte. Juegos de nigromancia, entre los cuales figurarán: El zurrón del cazador. El paseo aéreo del pañuelo. El guante del desposado. Ilusion y realidad. La adivinacion mágica. El almacen del licorista. La pesca maravillosa. 3.<sup>a</sup> parte. La suspension etérea de una persona. 4.<sup>a</sup> parte. El escamoteo de 4 personas que tanto gustó al público en la primera noche que se ejecutó. El Sr. Gilardi es el único que hace este escamoteo con tal número de personas y sobre una mesa enteramente aislada. 5.<sup>a</sup> parte. El miriafanorama, en el que serán representadas algunos de los mas bellos paisajes del universo y varios focos de diamante. Entrada 4 rs. Cazuela 3. A las ocho.

## BARCELONA.

*Barcelonés.* Contesta á la *Actualidad* por su artículo del 6 referente á la *rectificación* que él hizo á propósito de su artículo editorial de 21 del pasado. Cree que obró segun debía obrar; y que al tratar de los Jesuitas no ha faltado á las garantías dadas al Sr. Obispo, garantías que han dejado al *Barcelonés* tanta independencia para servir á la causa de la Libertad y del Progreso como puede tener la *Actualidad*.

Despues se ocupa del *Canal de riego de Urgel*, ó sea de los beneficios que reportará la ciudad de Lérida y otras poblaciones. Dice que el importe del canal quedará al país y su mayor parte pasará á aquella capital para la compra de comestibles y ropas á sus moradores, de manera que de los 32 millones que se invertirán en el canal, una mitad seguramente acudirá á Lérida en los cuatro años de su construccion: que construido que sea el canal, el Urgel se poblará, en términos de poder mantener las 34 leguas cuadradas que ocupará el riego una poblacion de 200,000 almas. Este aumento de poblacion dará riqueza á Lérida, valor á sus edificios, y ocupacion á todos sus artesanos, Lérida será una de las primeras capitales de provincia de segundo orden de España; y si beneficios reportará la ciudad que acaba de espresarse de la construccion del canal, no son menos los que esperimentarán los pueblos de Montblanch, Valls, Reus y Tarragona. El Urgel será el emporio de las producciones agrícolas; y este cambio no se limitará solamente á los pueblos del campo de Tarragona citados, si que se estenderá tambien á Igualada, Manresa y Barcelona, que es la llave de todas. Cuenta el *Barcelonés* que en una villa que no pasa de 400 vecinos, el dia que se fijaron los carteles de estar instalada la empresa del canal, acudieron 62 á solicitar acciones. Y á este tenor opina que no tardará la empresa en tenerlas muy luego emitidas todas.

*Sol.* Se complace en anunciar que sus escitaciones acerca del uso del papel sellado de pobres en las informaciones de pobreza, no han sido desatendidas por la Sala de gobierno de la Audiencia del territorio, la que en vista de la esposicion que le dirigió el digno juez de primera instancia, decano de los de esta capital en 21 de abril se dignó acordar la providencia siguiente: «La Sala de gobierno en virtud de la esposicion de V. S. de 21 del actual, ha acordado que por conducto de V. S. se dé conocimiento á los jueces de primera instancia de esta capital, que en otra consulta análoga resolvió que las informaciones de pobreza deben recibirse en papel de esta clase, sin perjuicio del reintegro en su caso, y que «interin no se obtenga la declaracion no puede litigarse en calidad de pobre, que es la inteligencia que al parecer debe darse al art. 30 del Real decreto de 8 de agosto último.» Con esta circular comunicada á los juzgados de esta capital en 30 del fenecido abril se ha fijado la inteligencia que debe darse al art. 30 del Real decreto sobre el uso del papel sellado y se han evitado los perjuicios que se irrogaban á los que son verdaderamente pobres, mandándoles recibir su informacion de pobreza en papel de rico. El Sol felicita, pues, á la Sala de gobierno, al ilustrado señor Fiscal de S. M. y al digno juez decano por el celo con que han obrado en beneficio de las clases proletarias y de la pronta administracion de justicia.

Inserta luego el XI artículo del señor Fages en contestacion al señor Llansó relativos al sistema de sucesion forzosa. En su artículo 11 dice este señor: que una nueva ley de sucesion dentro de justos límites puede aumentar la agricultura del interior del reino» y en esto conviene perfectísimamente el Sr. Fages, empero todavía la dificultad la encuentra en esos justos límites, en cuales han de ser, y sobre esto no puede convenir con lo que propone el señor Llansó. Acerca del art. 12, que dice que «siendo evidente la importancia de la agricultura por ser la madre de la industria y del comercio, es necesaria una modificacion en la ley de sucesiones que proteja directamente la estension de los productos agrícolas.» Contesta: *concedo antecedens y nego consequentiam*. Cree que le falta al Sr. Llansó probarnos que la ley de sucesiones que actualmente tenemos, no llena el objeto de proteger la agricultura; prueba de que se desentiende y que sin embargo, debia constituir, dice, una parte de su razonamiento.

*Actualidad.* Dice que es sabido que las utopias y sistemas que se fueron desenvolviendo en el seno mismo de la monarquía de julio y que tanto humo y tanto polvo levantaron despues del cataclismo de febrero, si bien no se escapaban á la penetracion de Luis Felipe, lejos de oponer este monarca obstáculo alguno á su desarrollo, les contempló siempre con cierta indiferencia y hasta con cierta satisfaccion; pero que apenas se proclamó la República, cansados los utopistas de navegar por el aire, hicieron rápidamente su descension, y se disputaron al llegar á tierra la aplicacion práctica de sus respectivas teorías: que los sistemas eran infinitos; que en medio del choque de ideas, de aquella confusion, de aquella behetría de aquel caos, que nada dejaba ver, se dejó oír y se dejó ver, un hombre audaz aparecido

como de improviso entre los torbellinos de la tempestad; y que ese hombre, entre otras máximas, sentó por principio que la anarquía es el estado normal de las sociedades. Ocupase del talento que manifestó en las luchas con que sostuvo su teoría del *no-gobierno* midiéndose un instante con el terrible Girardin que con su proposición de *libertad absoluta ó autocracia absoluta*, decía lo mismo que su competidor. No cree ni mucho menos desca *La Actualidad* que el principio de autoridad caiga bajo la maza terrible de estos dos afletas que se han propuesto demolerlo, y cree que los gobiernos desalojarán de sus parapetos á los que se han colocado en el terreno antigubernativo, colocándose ellos mismos delante de las aspiraciones populares.

Hoy á las nueve de la mañana, continúan en la Santa Iglesia las oposiciones para la canongía magistral de la misma, y predicará el Dr. D. José Clauxet, sobre el capítulo del Evangelio de S. Lucas, que empieza : *Et factum est*, y acaba : *ut acussarent eum*.

—Tenemos entendido que el Cuerpo Municipal ha desaprobado el proyecto que se le había presentado para establecer un ferro-carril desde Barcelona á Gracia en una de las vías del paseo que lleva el nombre de esta villa. Los señores que apoyaban este plan, deseosos sin duda de que desapareciese desde luego la distancia que separa la capital de su antiguo barrio, opinarian que bien podía sacrificarse á ello parte de la belleza del paseo y de la comodidad que este ofrece al vecindario de ambos puntos y al de las poblaciones inmediatas. Reconociendo sus buenos deseos, nuestra opinion, segun la tenemos manifestada, está conforme con el resultado que parece ha tenido la deliberacion de la Municipalidad. La utilidad de la empresa no es regular quede frustrada por el mayor capital que exigirá la enagenacion del terreno para situar la via férrea á alguna distancia del paseo, y es probable que, si bien con un mayor retardo, tendremos la ventaja de poseer este medio rápido para las transacciones sin haber deteriorado en lo mas mínimo aquella alameda.—Barcelona está llamada á un progresivo aumento de poblacion, y por lo mismo no debemos legar á nuestros sucesores obra alguna cuyo recuerdo pudiese hacer sospechar que desconocíamos el porvenir que le estaba reservado.

—El viernes debia dar su primer concierto en el teatro de Valencia el distinguido violinista Mr. Luis Eller.

La cuestion de empedrados tan importante á la comodidad de los habitantes de las ciudades, es al mismo tiempo la que mayor merma ocasiona á los fondos municipales, y por consiguiente la que ocupa y desvela constantemente á las autoridades locales. En las grandes poblaciones que son siempre foco de gran movimiento, se han propuesto muchos y distintos medios de empedrados y pavimentos para el piso de las calles, y cuasi todos han merecido el honor de la prueba, no obstante la imposibilidad de buen éxito que á algunos acompañaba, ó la razonada oposicion que otros encontraban de la parte de facultativos y otras personas competentes.

Barcelona que con orgullo se cuenta entre las grandes y bellas ciudades del mundo civilizado, es tambien centro de una actividad que promueve el tránsito de sus habitantes y de sus numerosos carruajes. La cuestion de los empedrados de sus calles y de los gastos que origina le interesa como á los otros grandes pueblos; y muy recientemente ha ocupado al público y á las autoridades, la idea de adoptar el mejor medio y el mas sólido para renovar el empedrado de algunas de sus calles. Por esto, y por el interés muy trascendental que reconocemos encierra esta cuestion, creemos que no disgustará á nuestros lectores y tal vez pueda ser útil la publicacion del siguiente escrito que extractamos del *Moniteur Industriel* de Paris correspondiente al 2 del presente mes, que ya lleva cuando menos la recomendacion de haberlo estampado un periódico industrial de tan buen criterio y acertada eleccion de las materias que publica.

#### EMPEDRADO DE HIERRO EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Hace cuatro años que el *Monitor Industrial* propuso el ensayo de un empedrado de fonta; pero no fué escuchado.

Ahora esta innovacion nos viene de fuera, puesto que acaba de establecerse un empedrado de hierro en una ciudad de los Estados- Unidos.

Las planchas de hierro que se sustituyen á los empedrados tienen el grueso de unos dos y medio centímetros, un metro de largo y 50 centímetros de ancho. La superficie de estas planchas está surcada de muescas en forma de zig-zag para evitar las resbaladuras de los caballos. Colócanse estas planchas sobre un lecho de arena mezclada con una escasa proporción de cal, y se ajustan entre sí con tal perfección, que todo desmembramiento por la acción del acarreo se hace materialmente imposible. Como este empedrado se ejecuta sobre una superficie plana, se opera con una rapidez asombrosa.

Seis meses hace que dura la prueba en una vía situada cerca de una fundición, por la cual transitan continuamente carrros cargados de hierro y de carbon, y en este transcurso de tiempo, no se ha podido notar la menor alteración en este nuevo género de empedrado: las chapas de hierro han resistido admirablemente al peso enorme que continuamente ha gravitado sobre ellas; ninguna presión ha sido bastante para alterar su simetría ó hacerlas cejar de su nivel en ninguna parte; circunstancias que tan comunmente tienen lugar en los empedrados ordinarios.

Además de la economía que el nuevo sistema ofrece sobre todos los demás, debemos también llamar la atención relativamente á las ventajas que se siguen de su aplicación por lo que respeta al acarreo. Con la igualdad del piso los caballos no se fatigan tanto, y pueden de consiguiente arrastrar mayores cargas, y el traqueteo tan perjudicial para los carruajes como incómodo para las personas, desaparece completamente, pudiendo un carruaje cualquiera rodar sobre esas vías uniformes y aseadas, sin hacer más ruido que el que haría un coche que transitase sobre una alameda llana y enarenada.

## MANRESA Y CARDONA. (1)

### PARTE SEGUNDA.

#### CARDONA.

##### III.

« Ermemiro el de Cardona, — prosiguió diciendo el juglar despues de una breve pausa, — vió á Sibila y se enamoró perdidamente de la hermosa protegida de las hadas.

« Presentóse á ella y le declaró su amor. Sibila acogió la declaración con su eterna sonrisa, sonrisa hechicera que prometia mucho sin otorgar nada.

« Ermemiro no se contentó con declarar su pasión, sino que pidió su mano.

« Entonces clavó Sibila en él sus ojos llenos de penetración y de malicia, y se admiró de hallar en su nuevo caballero una porción de bellas circunstancias que no había reparado en sus predecesores. Ermemiro el de Cardona tenía una gallarda presencia y una arrogante figura. Su aspecto cautivaba, sus ojos atraían, su corazón y su porte fascinaban.

« A más, rodeaba su nombre una auréola de hazañas, y de portentosas hazañas por cierto. Cien damas suspiraban por él, cien rivales habían mordido el polvo á sus plantas, en cien campañas había salido vencedor, y su grito de guerra era el terror de las huestes moras.

« A no tener Sibila encrudecido el corazón por la proximidad de su talisman, hubiera de fijo dejado caer su mano en la del noble guerrero para decirle: Soy vuestra!

« Pero, como allí estaba el infausto don de la reina de las hadas, Sibila se sonrió y acercando al caballero á una ventana le dijo con todo el posible laconismo:

« — Mi primer pretendido era un francés: le dije que en una noche hiciera desaparecer el bosque que impide á mi vista llegar hasta el valle y me tomó sin duda por loca, pues no le he vuelto á ver. Mi segundo pretendiente era un alemán: le dije que quería un ramo de las hermosas campanillas azules que crecen á orillas de aquella cascada, y me contestó que esto era desear su muerte. Mi tercer pretendiente era un doncel de los reyes de Sobrarve: le dije que hiciera tremolar una banda con mis colores en lo alto de aquella torre que allí veis entre la bruma, y se hizo matar por obedecerme. Ahora bien, Ermemiro el de Cardona, — prosiguió Sibila sonriéndose coquetamente, — que mañana al amanecer vea yo arrasado el bosque, que mañana por la tarde tenga un ramo de campanillas azules, que al rayar el alba

(1) La primera parte (Manresa) comenzó á publicarse en octubre de 1831 y concluyó en marzo de 1832. — Para la segunda parte véanse los números correspondientes al 24 y 28 de abril.

de pasado mañana tremolen mis colores en la morisca fortaleza, y venid en seguida para recibir en premio mi corazón y mi mano. Puesto que sois mi cuarto pretendiente, preciso es que hagáis vos solo lo que por separa do no han querido ó no han podido hacer vuestros antecesores.

«—Es muy justo—se contentó con responder Ermemiro que tenía corazón para todo y al que nada de lo que se le dijo le pareció ni siquiera difícil.

«Sibila le dió una banda como la que diera al doncel, y Ermemiro se la puso al rededor de su pecho, diciendo:

«—Mas haré de lo que impusisteis á vuestros primeros amantes. Ya que para mí no hay una nueva condicion, yo sé imponérmela. Como esta banda me es muy querida, juro solemnemente tremolarla en lo alto de la morisca torre, y juro quedarme al pié del asta para que nadie vaya á quitarla mientras yo viva.

«Sibila quedó satisfecha de aquella resolucion, pero se sonrió sin embargo.

«A la mañana siguiente al abrir la ventana del salon, Sibila se hizo atrás asombrada no pudiendo reprimir el grito de sorpresa que salió de sus labios.

«Era que la mirada de la hermosa, sin que hallára obstáculos, podia ya llegar hasta el valle y estenderse por un horizonte sin límites. El bosque habia desaparecido como por encanto. En el sitio donde antes se alzaban agrupados los árboles enlazando sus undosos rama-  
jes, solo habia un monton de cenizas.

«Ermemiro habia la noche anterior prendido fuego al bosque que ardió durante algunas horas lanzando al aire su columna de humo y agitando su cabellera de llamas.

«Entonces la hermosa empezó á creer que el de Cardona podia muy bien llegar á ser su esposo.

«La segunda prueba proporcionó á Ermemiro un nuevo triunfo. Ginete en un caballo negro como un cuervo, el catalan caballero se lanzó al rio, evitó la corriente por un sábio rodeo que supo hacer dar á su caballo que nadaba con una facilidad que daba casi á entender que en él el nadar y el galopar era lo mismo, colocóse bajo la cascada, arrancó las campanillas azules que su amada deseaba, y llegando felizmente á la orilla fué á presentar el ramo á Sibila.

«Esta sonrió al caballero, pero su sonrisa era ya diferente de todas las otras. Estaba satisfecha y complacida, comenzaba á sentirse prendada de Ermemiro, no obstante el talisman, y ya no fué cosa de empezar á creer que el de Cardona llegára á ser su esposo, sino de empezar á temer que no llegára á serlo.

«Aquella misma noche Ermemiro partió en direccion á la morisca fortaleza. A favor de la oscuridad escaló el muro, mató de una puñalada á un centinela sarraceno, llegó á la torre, descolgó la señera morisca y en su lugar tremoló la banda de su amada que fueron á saludar sonrientes los primeros rayos de la aurora.

«En seguida, como habia jurado, se quedó inmóvil al pié del asta, centinela de honor dispuesto á guardar el tesoro que se le habia confiado.

«Cuando Sibila desde su castillo vió su banda azotada por la brisa matinal, arrancóse del pecho el talisman de la reina de las hadas y lo arrojó lejos de sí. Entonces su corazón se sintió como herido repentinamente y conoció que se abrasaba de amor como Ermemiro.

«Temió la muerte de su amante, de su valiente y gallardo amante, y dispuso que su gente saliera á socorrerle, atacando, si era menester, el castillo para salvarle.

«Cuando los vasallos de Sibila llegaron al pié de la fortaleza, Ermemiro en la plataforma de la torre peleaba como un leon contra todos los moros reunidos que se habian arrojado sobre él al verle cual una columna de hierro junto á la bandera por él enarbolada.

«Al ver llegar aquella gente, el miedo sobrecojió á los sarracenos ya bastante aturdidos, pues que de cada tajo derribaba uno el caballero, y se entregaron á discrecion.

«Ermemiro mismo abrió la puerta á los que acudian en su auxilio y tomó posesion de la fortaleza en nombre de Sibila.

«Pocos momentos despues, la esquiva hermosura, palpitante de amor, caia en brazos de caballero, y algunos dias más tarde Dios bendecia su enlace.

«Ahora Ermemiro y Sibila viven retirados en Cardona donde cuentan felices los instan-

tes que transcurren y los dias que pasan rozando sus candorosas frentes.

« Tal es la historia, conde y señor mio. Dime ahora si te ha parecido buena para que tu juglar la celebre con sus cantos. »

En efecto, tan entretenida habia sido para el conde la relacion del juglar, que ni sombra quedaba en él de melancolía.

Los cortesanos al ver contento á su señor, se apresuraron á felicitar al narrador.

— Juglar, dijo el conde levantándose y arrojándole al cuello una cadena de plata, bien me ha parecido la historia. Premfete Dios el buen rato que has sabido con ella procurarme.

Y volviéndose á los cortesanos,

— Señores, exclamó, disponeos á montar á caballo mañana en cuanto amanezca. Iremos á Cardona á hacer una visita al valiente Ermemiro y á su bella consorte. Quiero conocer á los héroes de la historia de mi juglar.

Los cortesanos saludaron en señal de aprobacion, y cuando el conde se hubo retirado á su estancia, todos se agruparon en torno al juglar que recibió sus felicitaciones y sus plácemes con aire de cómica importancia y con estudiados modales de proteccion.—V. B.

Solsona 6 de mayo de 1852.

Es tanto la confianza que tienen y han tenido siempre los hijos de Solsona y pueblos de sus inmediaciones en su Patrona la Virgen del Claustro, y tantas las pruebas que esta les ha dado en todos tiempos de su especial y particular proteccion, aliviándoles y socorriéndoles en todas sus necesidades cuando con un corazon contrito y fervoroso han acudido á ella; que no dudaron un momento de que cesaria la grande sequía que estaban experimentando, dándoles copiosas y abundantes aguas, como en efecto asi ha sucedido.

El dia cuatro de los corrientes era el señalado para sacar en procesion la sagrada y milagrosa imágen de nuestra Señora del Claustro, y al amanecer ya apareció la atmósfera cargada de nubes, empezando desde luego á llovisnar, lo que no impidió el que veinte y cuatro de los pueblos, de los treinta y tantos que se habian convidado para aquella funcion religiosa, compareciesen con sus procesiones, habiendo algunos de ellos tenido que andar cuatro ó cinco horas. Antes del mediodia se aumentó un poco la lluvia, y apesar de ella, á la hora señalada, que era las doce y media, salió la procesion general, y al salir de la iglesia la imágen de la Virgen, empezaron las nubes á descargar con mas abundancia; pero ni por esto se suspendió la funcion, siguiendo la procesion el curso acostumbrado, que es bastante largo, sin que nadie se quejase ni separase de ella, ni menos se adelantase el paso: de modo que al regresar á la Catedral estaban todos calados, y no obstante aguardaron los sermones que oyeron con mucha edificacion, espuestos á la lluvia los que oyeron el que se dijo fuera de la iglesia por no haber cabido toda la gente en ella apesar de ser muy espaciosa. Un acto tan solemne enternecia, y era capaz de conmover al corazon mas empedernido, mayormente al ver los chiquillos de una y otro sexo vestidos de blanco y con un crucifijo en las manos, á los que llaman *pelegrins*, y que acostumbran asistir en abundancia en tales actos, clamando misericordia al Todopoderoso, y á su divina Madre. Ni una ni otro se han hecho sordos á sus súplicas, pues hasta ahora no ha dejado de llover, y una lluvia tan suave, que ni una gota se ha desperdiciado; por cuyo motivo en la tarde de ayer se cantó á la Virgen una Salve en accion de gracias, á cuyo acto asistió toda la poblacion.

Si bien los sembrados no estaban como en otros años, por haber sido mala la sementera, y por haberlos atropellado los frios, con todo nos prometemos ahora mas de media cosecha.

Noticia de los fallecidos en el dia 9 de mayo de 1852.

Casados 2—Viudos 1—Solteros 1—Niños 1—Abortos 1

Casadas 1—Viudas 1—Solteras 2—Niñas 1

Nacidos.—Varones 6.—Hembras 6.

### ANUNCIOS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio. — Una mujer, llamada María Cameró, que antes vivia en esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, se presentará dentro de tercero dia en la audiencia de este Juzgado, calle Ancha, núm. 61, piso segundo, al efecto de prestar declaracion en causa criminal. Barcelona ocho de mayo de mil ochocientos cincuenta y dos.—Por disposicion del señor juez, Fernando Ferrán, escribano.

—Queda señalado el día veinte y dos del actual y diez horas de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, para el remate de cinco piezas de tierra campas, propias de Vicente Monner, vecindad de Semboy, sitas en dicho término, la una nombrada Puntarró, de cabida tres mojudas; otra las Pomeras, y la otra Riera Roja; valoradas todas juntas en tres mil ochocientas libras: un campo nombrado Galup, y otro Feixas del Corral, de estension dos mojudas cada uno, justipreciados á razon de cuatrocientas libras la mojada. Por lo tanto, quien quiera hacer postura á dichas fincas, acuda al oficio del infrascrito escribano, donde se admitirán las que hicieren. Dado en San Felio de Llobregat á seis de mayo de mil ochocientos cincuenta y dos.—José María de Molina, escribano.

—En virtud de providencia del día 6 del corriente, dada por el Sr. D. Narciso Sicars, Juez de primera instancia del distrito de San Pedro, en los autos que los albaceas de D.<sup>a</sup> María Paula Febrés siguen contra D. Antonio Basigalupi, se ha mandado suspender el remate anunciado para el día 10 de este mes, de la casa y tierra de dicho Basigalupi, sitas en el término de Horta.—Barceloua 8 de mayo de 1852.—Juan Oller, escribano.

## ANUNCIOS OFICIALES.

Aduana nacional de Barcelona.—Nota de los buques entrados en este puerto el día 7 del corriente, procedentes del extranjero y de América, y de las horas de la presentación de sus manifiestos en esta Aduana.—Laud español Concepcion, c. R. Berga, procedente de Génova, con drogas y otros; presentó el manifiesto á las nueve de la mañana. Polacra-goleta española Carmen, c. D. José Bayona, de Ciotat, con cristalería, quincallería y otros, á las diez de id. Bombarda Francisca Lherou, c. Domenico Rouquelle, de Villajoyosa con espartería á las ocho de id. Bergantin id. Catalina, c. D. J. Pascual, de Argel con carneros á las ocho de id. Fragata sueca Gustavo Wassa, c. S. G. Cerviu, de Carlam y Marsella con tablones á las nueve de id. Goleta toscana Angelo Rafaello, c. D. L. Ciaris, de Liorna con carbon vegetal, á las nueve de id. Polacra-goleta toscana Calidoro, c. D. J. Tonietti, de id. con carbon vegetal, á las nueve de id.—Antonio Esculano.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este día 43,938 rs., procedentes de 1029 imposiciones, siendo 32 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 35,428 rs. 26 mrs. á petición de 43 interesados. Barcelona 9 de mayo de 1852.—El director de turno, José Ramon de Camps.

—Monte pio barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda que se celebrará á las nueve de la mañana del martes 18 del corriente.

—Lotería nacional primitiva.—Hoy lunes, 10 del corriente, á las cinco de la tarde, se cierra la admision de jugadas para la estraccion que ha de celebrarse en Madrid el día 17 del mismo.

—La Sociedad económica barcelonesa de Amigos del país, se reunirá en sesion ordinaria el día 10 del corriente, á las siete de la tarde, en el local acostumbrado. Barcelona 9 de mayo de 1852.—El secretario 1.<sup>o</sup>, Manuel Durán y Bas.

## PARTE RELIGIOSA.

SAN COMGALL, ABAD.

Fué uno de los mas ilustres fundadores del orden monástico en Irlanda. Nació de nobles padres en el Norte de Ulster en el año de 516, y fué criado á direccion de San Fintan, en su monasterio de Cluaint-Aidhuech, al pié de las montañas de Bladma. Salió de aquella escuela maestro consumado, y fundó en el año de 550 la grande abadía de Benchor, el mas célebre monasterio de todos los de Irlanda. S. Comgall propagó mucho el estado monástico, y dícese que llegó á gobernar hasta el número de 3000 monges, todos los cuales, hombres verdaderamente religiosos, se empleaban en cultivar la tierra y en otras labores manuales. Murió en 10 de mayo del año de 601, á los 90 de su edad, y despues de haber gobernado dicha abadía 50 años, 3 meses y 10 días.

Rezo de la octava de la Santisima Cruz, rito doble, conmemoracion de los santos mártires Gordiano y Epimaco: color encarnado.

En la iglesia de Santa Clara, la ilustre y venerable Congregacion de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, á las siete de la tarde del día de hoy practicará los ejercicios de su institu-

to, y predicará «de la suma importancia de la oracion para alcanzar una buena muerte» el Rdo. Dr. D. José Palau, Pbro.

La Real Esclavitud del glorioso patriarca San José, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, concluye hoy el devoto novenario á su santo Protector, y predicará sobre el feliz tránsito del santo Patriarca el Pbro. D. Antonio Crehuet.

## PARTE ECONOMICA.

AVISO.

### INTERESANTE A LOS TRATANTES EN VINOS Y VINAGRES.

A pactos convencionales se ofrecen al público las composiciones químicas arregladas al alcance de toda clase de personas para mejorar con poco coste y seguridad los líquidos á continuación:

- 1.º Quitar el agrio al vasijo dejándolo completamente avinado sin necesidad de quemarlo.
- 2.º Quitarle la acidez al vino, siendo su duracion de tres meses.
- 3.º Clarificar los vinos enrunados y dejarlos claros.
- 4.º Clarificar el mosto á los doce días de embotado sin destilarlo.
- 5.º De un vino perdido, hacer vinagre fuerte y olorífico.
- 6.º Hacer de agua vinagre, la cantidad que se quiera con un buen color.

Los que quieran aprovecharse de las ventajas, podrán acudir á la calle del Conde de Asalto, esquina á la del Olmo, núm. 75, nuevo, piso 2.º, núm. 3.

### LIBROS.

#### COMPENDIUM TEOLOGIÆ MORALIS,

autore Joanne Petro Gury, S. J. in Colegio romano et in Seminario Valsensi prope Anicium Professore. Un tomo en 4.º mayor, hermosa edicion, aumentada con un apéndice de las proposiciones condenadas por diferentes Pontífices en distintas épocas. Véndese á 30 rs. en rústica en la librería Histórica, plaza de la Constitucion.

### AVISOS.

SE ARRENDARAN LAS YERBAS DE LOS propietarios y colonos del barrio 6.º, estramuros de esta ciudad, bajo las condiciones que manifestará el notario D. Francisco Jordana, calle de la Ciudad, núm. 3, y Jaime Gausachs, labrador, como comisionado de los Caputxins Vells, procediéndose al remate el dia 16 del actual, si la postura fuere admisible.

#### IGNORANDOSE EL DOMICILIO DE DON

Ramon Rodriguez y Martí, se le suplica se sirva presentarse en la calle de Cristina, núm. 3, piso 3.º, para cierto asunto que le conviene.

SE EMPLEARAN DE 14,000 A 18,000 LIBRAS en la compra de tierras de regadio en los alrededores de esta ciudad. Dará razon el escribano D. José Pla y Soler, calle de los Templarios, núm. 16, piso 2.º

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 58, nuevo, piso 2.º de la izquierda, darán razon de un sugeto que desea tener algunas fincas para procurador: tiene responsabilidad.

A LA ESMERALDA.—SE JUNTAN PIEZAS de porcelana y de cristal con toda perfeccion,

dando al betun el mismo color de la pieza que se tenga que juntar Calle de Escudellers, al lado de la imprenta del Sol.

EL DUEÑO DE UNA ACREDITADA TIENDA de confitería y cereria situada en una de las mejores localidades del mercado de Valls, desea enagenarla, y se arreglará con pactos ventajosos. Dará razon D. Pedro Sala, que vive en la sastreria de D. Tomás Isern, calle de Escudellers, esquina á la de Gignas.

SE EMPLEARAN Á PRESTAMO, MEDIANTE buenas hipotecas, de mil á cinco mil libras. Tambien se invertirá otra cantidad en la adquisicion de censos. Tiene el encargo D. Benito Lafont, notario, calle de la Puertaferresa, núm. 28, nuevo.

PARA UNA CASA DE COMERCIO SE NECESITA un jóven que tenga buena letra y sepa sacar cuentas. Informará el carpintero de la riera de San Juan, núm. 31.

SE DESEA ADQUIRIR POR COMPRA Ó establecimiento una casa que esté situada en paraje céntrico de esta ciudad, aunque sea en calle de segundo orden, de valor de diez á doce mil libras. Dará razon el notario que tiene su despacho en el entresuelo de la casa núm. 18, calle de Petritxol.

SE EMPLEARAN TRES MIL DUROS EN un piso á carta de gracia. Se tomarán á préstamo diez y ocho ó veinte mil duros, al interés que se convenga, dando muy buenas hipotecas dentro de esta ciudad, y con igual circunstancia se prestarán 4000 libras al 4 1/2 por ciento. Darán razon en el Dormitorio de San Francisco, núm. 7, nuevo, entresuelo de la izquierda, de nueve á doce de la mañana.

**LA SEÑORA DOÑA GENOVEVA CEDICY**, natural de Oloron, que vive en esta capital, pero cuyas señas de la casa se ignoran, puede pasar á recoger una carta que le interesa, en la calle del Conde del Asalto, núm. 69.

**SE ASCENSARÁ POR CUERPOS O PALMOS** superficiales una grande porcion de terreno propio para establecimientos fabriles ó casas de campo, con jardines; de la estension que quieran situado en el término de Gracia frente al convento de Nonjas de la Providencia, punto de los mejores aires y vistas; darán razon en la calle del Conde del Asalto, al entrar por la Rambla, núm. 3, tienda de panadero.

#### CASAS DE HUESPEDES.

**EN LA CALLE DE ESCUDELLERS**, número 38, nuevo, darán razon de casas de huéspedes.

#### VENTAS.

**GRAN BARATURA.—EN LA TIENDA DE** paños y artículos de novedad y almacen de ropas hechas de la plaza de Sta. María, núm. 7, junto á la fuente, se encontrará un gran surtido de ropa hecha para verano á los precios siguientes: Todo un traje consistiendo en levita, pantalon y chaleco, 44 rs. Todo un traje consistiendo en levita pantalon y chaleco de puro hilo, 60. Tuvinas, paletos y levitas de lana dulce, 100. Tuvinas, paletos y levitas de paño fino y castorina 140. Pantalones de lana dulce, 48. Además se encontrará un buen surtido de géneros de lana y de hilo, como tambien toda clase de ropas hechas para caballeros á precios sumamente equitativos.

**EN LA PANADERIA DE LA ESTRELLA**, calle de la plaza del Oli, núm. 4, frente al meson de Gerona, se venden los bizcochos ilegítimos de Villanueva que tanta aceptación están mereciendo por su gusto sumamente grato, al módico precio de 20 cuartos la libra.

**A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE** una casa de construcción sólida y moderna con almacenes, terrado, jardín, agua de pié y otras comodidades, situada en las inmediaciones de Santa María del Mar, que produce de renta anual la cantidad de cuatro mil doscientas libras. En poder del escribano de esta ciudad D. Francisco Gomis, que vive en la Rambla de San José, núm. 28, nuevo, entresuelo, obran los títulos de dicha casa, y el pliego de condiciones, bajo las cuales se rematará al mayor postor con intervencion del corredor D. José Reixach si la postura fuere admisible á juicio del vendedor el día 12 del presente mes, á las doce de la mañana en el despacho del referido escribano.

**A LAS SEÑORAS.—Mlle. CHARRIER**, recién llegada de París, tiene el honor de ofrecer á las señoras que gusten favorecerla con su confianza un hermoso surtido de sombreros de varias clases, elaborados y adornados con elegancia con

arreglo á las últimas modas. Vive en la calle del Conde del Asalto, n.º 7, nuevo, piso 1.º

**POLVOS COSMETICOS DE FRANCH.** CON estos polvos se quitan en menos de quince minutos el pelo y vello de cualquier parte del cuerpo, y si se repite la operacion algunas veces mas, se matan las raices y no vuelven á reproducirse. Son muy útiles á las personas del bello sexo, para destruir para siempre el vello del rostro y de los brazos. Precios: 8 rs. caja. Botica del Dr. Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de S. Ramon, Barcelona.

**POMADA DE BELIOT.** CURA EN MUY poco tiempo las llagas ó úlceras, especialmente de las piernas, por mas antiguas ó inveteradas que sean, sin que vuelvan á reproducirse. Precio 10 rs. bote. Botica del Dr. Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de san Ramon.

**PASTILLAS DIGESTIVAS DE VICHIDE** Mr. Brosson de París, de gusto apreciable. Cuando la comida se indigesta, tomando tres de estas pastillas en pocos minutos obra la digestion. Tambien paran los vómitos en un instante. Véndense en la botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de S. Pablo, n.º 1, Barcelona.

**A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDEN** dos casas en el pueblo de S. Gervasio, la una llamada Torra, de valor 10500 libras con su terreno, capaz para jardín, con agua abundante; y la otra casa de valor 1300 libras, recién construida. Darán razon en la Barceloneta, plaza de la Fuente n.º 9; se despacha de doce á dos

**DEPILATORIO INGLES.—DESTRUYE EN** cuatro minutos el vello, sin menoscabo de la salud, ni perjudicar en lo mas mínimo el cutis subyacente. Rogamos al público no confunda esta nueva preparacion química tan infalible como inocente, con las que hasta el dia ha propagado el empirismo á igual objeto, despreciando las trascendentales consecuencias que deben resultar del uso de sustancias cáusticas y venenosas. Véndese en la farmacia de Ribalta, calle del Carmen, núm. 69, nuevo, en esta ciudad; y en la de Salvaniá, plaza de Sta. Ana, n.º 1, en Mataró.—Mágin Ribalta.

**HAY UNA MESA DE BILLAR, DE FORMA** antigua, con sus tacos y bolas, propio para señores para divertirse en una torre, y un mostrador grande de nogal, propio para un sastre; lo que se da á un precio sumamente módico. Darán razon en la Rambla de los Estudios, tienda núm. 60.

**HAY PARA VENDER UNA CASA NUEVA**, con tienda, primer piso y huerto, situada en San Martin de Provencals, calle de San Jaime. Dará razon D. Buenaventura Deulofeu, maestro de instruccion primaria del mismo pueblo.

**HAY PARA VENDER TRES CASAS CON** su huerto, sitas en la villa de Gracia, término de la Vireina. Informará D. Jaime Torné, que

habita cerca del convento de las monjas.

**Á VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDERÁ** una casita construida á la inglesa, con su cisterna y algunos árboles, sita en Balnearca, en la montaña llamada de la Farigola, con muy buenas vistas. Dará razon el carpintero de la calle del Vidrio, núm. 4.

#### RETORNOS.

**SALE UN COCHE PARA MADRID Y SU** carrera, de la calle del Conde del Asalto, número 1.º, tienda, el 14 ó 13 de este mes; admitiendo carga y pasajeros, al precio que se convengan.

#### ALQUILERES.

**EN LA CALLE DE HOSTALLERS, ESQUINA** á la de las Sitchas hay un primero y segundo piso de una casa nueva de bastante capacidad que está para alquilar; informarán en la misma casa.

**EN PARAJE MUY CENTRICO DE ESTA** ciudad hay un cuarto piso recién pintado para alquilar, y un entresuelo bueno para gente de trabajo, de módico precio; darán razon en la calle Escudellers, núm. 31, tienda de quincalla, junto á la calle del Vidrio.

**HAY PARA ALQUILAR UNA SALA CON** alcoba separada de la habitacion con muy buenas luces, piso tercero, en la calle de Consellers. Darán razon en la tienda de sastre, núm. 1; dicha habitacion es propia para un señor solo.

**HAY UNAS SEÑORAS QUE TIENEN UN** cuarto bien sinueblado y desearian alquilarlo á un señor eclesiástico; informará el zapatero de la calle del Bou, esquina á la den Ripoll.

#### PERDIDAS.

**EN LA CALLE DE LLASTICHS, NUM. 5,** nuevo, gratificarán con todo su valor los siete billetes de los Empedrados de los números siguientes: 1806, 1948, 3303, 5293, 5735, 9481 y 9898, que junto con dos mas de la Casa de la Caridad se extraviaron ayer si se devuelven antes de efectuarse el sorteo. Advirtiéndose que como se toman semanalmente de muchos años á esta parte, se ha dado el oportuno aviso á quien corresponde, para el caso de que saliese alguno premiado.

**SE SUPLIÇA A LA PERSONA QUE HAYA** encontrado una cartera con un pasaporte y varios papeles pertenecientes á José Martínez, que se perdió desde el pueblo de Sans al de Molins de Rey, se sirva entregarla á los Sres. Busquet y Sala, casa del duque de Medinaceli, que se le dará una gratificacion.

#### SIRVIENTES.

**EN LA CALLE DE AMARGOS, NUM. 3,** nuevo, tienda, darán razon de una señora de mediana edad, que desea servir en casa de unos señores solos, ó un sacerdote.

**HAY UN JOVEN DE 27 AÑOS DE EDAD** licenciado del ejército, que desea encontrar colocacion en clase de criado; además sabe leer y escribir y tiene personas que abonarán su conducta. El memorialista del Teatro Principal dará razon.

### PARTE COMERCIAL.

Mercado de Gerona del sábado 8. — Trigo 71 rs. la cuartera. Mescladizo 60 id. Centeno, 52. Cebada, 27. Maiz, 41. Judias, 80. Habas, 50. Mijo, 42. Garbanzos, 74. Fayol, 32. Avena, 27. Arbejas, 59. Aceite, 48. Arroz, 84 rs. el quintal.

*Vigia de Cádiz del día 2 de mayo.* — Hoy han entrado un laud de levante y dos menores de poniente españoles. Ocurrencias al mar. Entrarán un quechemarin de la matrícula de San Sebastian, y otro quechemarin, españoles, del O. Al S. se descubren un buque de cruz y dos menores. Pasaron al O. un berg.-gol y un quechemarin. Han salido berg. frau. Adele, c. Cheribong, con sal, para Terranova. Berg. pol. esp. Numa, c. Cahue, con grana, etc. para Barcelona. Berg.-gol. esp. Nueva Rosario, c. Goicoechea, con mercancías, para Sevilla. Berg. gol. ingl. Abeona, c. Smerdon, con sal para Terranova. Pol. gol. esp. Vigilante, c. Baldó, con tabaco, para Alicante. Gol. frau. Minerve, c. Adan, con sal, para Terranova. Gol. ingl. Prince, c. Richards, con vino, regalicia y sal, para New-York. Queche esp. Dichoso, c. Roig, en lastre para Barcelona. Y un bergantín-goleta español.

La escasez de seda que produjo la cosecha de 1851 se manifiesta en todos los mercados extranjeros. En los de Francia, á consecuencia de los recientes yelos se declaró un movimiento de alza muy marcado en la semana pasada y es difícil, dicen, presentir hasta donde puede llegar, cuando estos mismos yelos han perjudicado grandemente en algunos contornos de Italia. Sin embargo, la helada de que nos ocupamos solo fué parcial, y no es probable asegurar la influencia que pueda tener en el producto de la próxima cosecha de la seda.

—Escriben de Málaga que el tiempo sigue hermosísimo: las lluvias han sido abundantes todo el invierno, y el aspecto de los campos no puede ser mas halagüeño: los precios por consiguiente han declinado alguna cosa en los cereales; en los frutos, las pérdidas enormes que ha acarreado la última vendeja, los tendrán postrados algun tiempo.

—Dicen de Cartagena, que la navegacion de cabotaje va desapareciendo y la concurrencia de buques extranjeros ha disminuido considerablemente. Dos libras esterlinas por Keel han

subido los fletes del cok en Inglaterra y aun rehusan el venir los capitanes. Los motivos que para ello tienen, añaden, son muy conocidos.

*Extracto del Lloyd del 3 y 4 de mayo.*

Llegados á Amberes.—Día 2 de mayo. Pastorcita, c. Portuando, de la Habana.—San Antonio, c. Belbatzo, de Marsella.

A Schelde.—Cuatro Hermanos, c. Aldamiz, de la Habana.

Salido de Matanzas.—Día 3 abril. Corina, c. Rivas, para Hamburgo.—Alfonso, c. Maristany, para Valparaiso.

Llegados á Matanzas.—Día 7 abril. Blanca Aurora, c. Parés, de Buenos Aires.—8 Corazon de Maria, c. Larrinaga, de Liverpool.—11 Despejada, c. Maristany, de Santander.

A la Habana.—Día 28 marzo. Pituisa, c. Granada, de Mallorca.—29. Glorias de Maria, c. Ondaza, de Havre.—Mercedes, c. Ricomá, de Barcelona.—Pastorcita, c. Pagés, de id.—Encantadora, c. Touse, de Santander.—30. Ceres, c. Suris, de Barcelona.—N. Sra. del Cármen, c. Cortaels, de Liverpool.—Ninfa de Santander, c. Estrada, de Santander.—31. Jóven Agustina, c. Domepech, de Buenos Aires.—Pancho, c. Pudarza, de San Sebastian.—Teresa, c. Times, de Coruña.—Bella Engracia, c. Garcia, de Liverpool.—Secundona, c. Albiza, de id.—Amnistia, c. Mirambell, de B. Aires.—Atenas, c. Cerdá, de Mallorca.—Día 1.º de abril. Esperanza, c. Ribero, de B. Aires.—2. Cármen, c. Cortina, de Burdeos.—Prisca, c. Millet, de B. Aires.—5. Julia y Pepita, c. Gardy, de Bilbao.—9. Armenia, c. Roldos, de B. Aires.—10. Nervion, c. Zaracoudegui, de Hayre.—Dos Hermanos, c. Morales, de islas Canarias.—11. Casimira, c. Martí, de Málaga.—Herculina, c. Ferrer, de Coruña.—12. Paquete Habanero núm. 3, c. Baragoitia, de Cádiz.—13. Pelegrin, c. Julia, de B. Aires.

De la Habana.—Día 31 marzo. N. Sra. del Pilar, c. Avaitua, para Amberes.—4 abril. S. José, c. Trave, para id.—7. César, c. Losero, para Cowes.

A Nueva York.—Día 17 abril. María Teresa, c. Bonell, de Málaga.

A Londres.—Día 1.º mayo. Juanita, c. Alegria, de Cádiz y Sevilla.—3. Adela, c. Arango, de Sevilla.

De Jorbay.—Día 29 abril. Neptuno, c. Aranda, para Málaga.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

*Para Montevideo.*

Saldrá del 15 al 20 del corriente la corbeta Gesoria, al mando del capitán D. José Sibils; admite solo pasajeros. Se despacha en la calle de la Plata, núm. 4, piso primero.

*Para Marsella.*

Saldrá el 17 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español el Duque de Riansares,

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

*Mercantes españolas.*

De Javea y Denia en 9 d. laud Cuatro Hermanas, de 22 t., p. J. A. Jané, con 1400 arrobas algarrobas á los Sres. Soler y Esteve y 25 millares naranjas.

De Sevilla y Tarragona en 15 d. laud Trinidad, de 39 t., p. J. Narbona, con 650 fanegas habas y 500 de trigo á D. B. Fiol.

De Valencia y Tarragona en 10 d. laud Colon, de 31 t., p. V. Campos, con 300 sacos azufre á don B. Solá y Amat, 58 sacos rubia y 14 balas alazon á D. J. Vidal, y 5 carros salvado á la Sra. Viuda Aviñó.

De Santander, Ribadesella y Ferrol en 26 d. polacra goleta Mulato, de 162 t., c. D. E. March, con 1200 sacos harina á los Sres. Font y Riudor.

De id. y Coruña en 20 d. bergantin goleta Huracan, de 128 t., c. D. F. Riera, con 1320 sacos harina á los Sres. Font y Riudor, y 50 cajas azúcar á D. J. Martí y Codolar.

De Liorna y Palamós en 6 d. laud Misericordia, de 48 t., p. J. A. Ribera, con 15 botas potasa á D. J. Vidal y Ribas, 34 sacos sumaque á D. J. Rubies, 2949 ladrillos mármol y 25 bultos enea á don I. Moreu, 2 bultos dientes de elefante á los Sres. Conill hermanos, 10 cajas sombreros labrados á don G. Loriecre, y 1 id. á D. F. Llopis, consignado á los Sres. Caralt, Mateu y Segarra.

De Matanzas y Cartagena en 47 d. bergantin Pompeyo, de 123 t., c. D. J. Gelpi, con 60 cajas azúcar á D. F. Llopart, 25 id. y 20 sacos café á D. J. Guardiola, 60 id., 7 cajas cera amarilla y 1 caja cobre viejo á D. S. Solé, 4 bultos id. á D. M. Ferrer, y 100 cajas jabon á D. R. Maresch y Ros.

De la Habana en 39 d. bergantin Tibidabo, de 300 t., c. D. J. Gelpi, con 450 balas algodón á don R. Maresch y Ros, 142 id. á la orden, 60 id. y 2000 duelas á D. D. Miralles.

De id. y Málaga en 38 d. fragata Curra, de 421 t., c. D. F. Sanchez, con 310 cajas azúcar á la orden, 130 sacos cuero á D. J. Taulina, 130 barriles café á D. B. Solá y Amat, 500 qq. campeche y 6 cajas cera á la orden, 77 fardos id. á D. A. Robert, 24 id. á los Sres. Biada, hermanos, 53 sacos picadura á los Sres. Caralt, Mateu y Segarra, 300 cueros á D. C. Roi y 1 boeoy cobre á D. B. Fiol.

De Burriana en 2 d. laud Angel, de 18 t. p. J. Sorolla, con 200 arrobas algarrobas á D. J. Olsina y 70 millares naranjas.

De Palma en 2 d. laud Adonis, de 47 t., p. F. Kinchhofer, con 48 balas algodón á los Sres. Font y Riudor y 195 cajas azúcar á D. J. Forteza.

De Vigo y Cádiz en 25 d. queche Dichoso, de 81 t., c. D. S. Roig, con 143 fardos carnazas y 19 sacos habichuelas á D. P. Delmases, 30 qq. jamones á D. I. Moreu, 12 id. á D. J. Poch, 12 bultos

trapos á D. J. Oriol y Puig, 10 sacos habichuelas á D. J. M. Serra y 2 cajas tocino á los Sres. Roumeu, Tomás y compañía.

Ademas 20 buques de la costa de este Principado, con 702 pipas vino trasbordo, 30 id. á D. F. Bertrina, 28 de aceite á D. J. Verger, 13 id. á D. J. Carsi, 10 id. á los señores Serra y Parladé, 8 id. á D. E. Perdegás, 9 id. y 100 cuarteras maiz á D. R. Bardalet, 500 de trigo á los señores Soler y Esteve, 800 id. á D. R. Comas y Salitre, y otros efectos.

De la Habana en 45 d. ha pasado para Marsella la goleta Isabel, su c. D. F. Segovia, con azúcar, café y campeche, consignado á D. P. Del mases.

Id. inglesa.

De Cardiff en 25 d. bergantin Jessie Greig, de 220 t., c. Hill, con 320 toneladas carbon de piedra á la órden.

Id. americana.

De Nueva-Yorck en 28 d. corbeta Mary H. vose, de 318 t., c. C. Moore, con 231 toneladas campeche á D. C. Torrens y Miralda.

Id. toscana.

De Civitavecchia en 7 d. polacra-goleta Leopoldo, de 168 t., c. B. Giannoni, con 820 somes carbon y 10 botadas duelas á D. J. Sagás.

## CORREO DE MADRID DEL DIA 5 DE MAYO.

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

S. M. la Reina se ha servido mandar que los buques dinamarqueses y prusianos sean considerados en los puertos de la Península é islas adyacentes como los españoles en cuanto á los derechos de puerto y navegacion, de conformidad á lo dispuesto en el Real decreto de 3 de enero último, puesto que en los reinos de Prusia y Dinamarca se halla ya equiparado el pabellon español al de estas dos naciones para el pago de los mencionados derechos.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de mayo de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

Visto cuanto resulta del expediente instruido en virtud de una instancia del Ayuntamiento de Valladolid, solicitando se le permita introducir libres de derechos de Aduanas las cañerías, útiles y demás aparatos necesarios para el establecimiento del alumbrado de gas en dicha ciudad; S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido desestimar la pretension mencionada por ser enteramente contraria á la base 6.ª de la ley de 17 de julio de 1849.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de mayo de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

#### Real órden.

Por la esposicion de esa Junta, fechada de ayer, se ha enterado la Reina (Q. D. G.) de las operaciones que se han practicado por consecuencia de lo dispuesto en la ley de 1.º de agosto último y en el reglamento espedido en 17 de octubre para el arreglo de la Deuda pública, así como del estado en que se halla la conversion de ella y demás trabajos en que se han ocupado todas las dependencias de ese establecimiento desde entonces hasta el dia. En su vista me manda S. M. manifieste á esa Junta que queda muy satisfecha del celo é inteligencia que ha desplegado en la ejecucion de un servicio de esta importancia, esperando que continuará de la misma manera hasta terminar todas las operaciones y trabajos referentes á este arreglo; siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M. que la citada esposicion de esa Junta se publique en la *Gaceta*.

De órden de S. M. lo comunico á V. S. para conocimiento de esa Junta y demás efectos espresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de mayo de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Presidente de la Junta directiva de la Deuda. (Gaceta núm. 6527.)

### PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 6 DE MAYO DE 1852.

FONDOS PUBLICOS.

OPERACIONES.

AL CONTADO.

3 por 100 consolidado.	409,000 rs.	á 43	3/8
3 por 100 diferido.		á 21	3/4 p.
Inscripciones de partícipes legos.		á 17	1/2



la patria con el caudal de su saber, la obligacion por todos contraida de no convertir en una mortaja la bandera que se enorboló de buena fé, imponen esta conducta á los diarios de Madrid, de cuya instructiva lectura nos vemos privados desde ayer.

Nos es muy grata la confianza de que así suceda. Esperamos dar bien pronto la bienvenida á nuestros colegas, y será para nosotros un bello día aquel en que volvamos á estrechar nuestra mano con la suya en la arena de la polémica. Ese silencio no es, ni puede ser, definitivo. La despedida publicada en su último número es temporal. Ninguno ha dirigido al público el último adiós. Sí; volverán á tomar su asiento en el anfiteatro de la discusion. Sí; vendrán divorciados de los ódios, y reñidos con las utopias, á consagrar el fruto de sus meditaciones, el tesoro de sus estudios, á esa gran tarea de los intereses morales y materiales, cuya obra parece ser el destino de la generacion contemporánea. Ella reconocerá, como nosotros, que esta es la direccion que hoy han tomado los pueblos y los gobiernos de toda Europa, desde el Newa hasta la embocadura del Tajo. Ella ayudará á remover los obstáculos, á proponer los medios, y reunir los ánimos de los españoles en favor de ese pensamiento continental, que pondrá á Madrid á pocas horas de San Petersburgo. Ella trabajará, aun con mas ardor que nosotros, en esa gran cruzada industrial, que traerá la libertad con la riqueza, el orden con el bienestar, y la fraternidad de las naciones y de las razas, con la supresion de las fronteras por medio del vapor y del telégrafo.

*Paris 5 de mayo.*—El 4 1/2 p. c. al contado cierra á 99 fr. 90 c. en alza de 15 c. y fin de mes á 99 fr. 85 c. en alza de 20 c. El 3 p. c. al contado cierra á 70 fr. 10 c. en baja de 15 c. y á fin de mes á 70 fr. 15 c. en alza de 5 c. 3 p. c. español de 47 5/8 á 47 7/8 y la deuda interior como ayer.

*Lóndres 4 de mayo.*—Consolidados, á 99 1/2; 5 p. 0/0 español diferido á 21 1/4; 3 p. c. id. á 47; deuda pasiva id. 5 1/2.

*Paris 5 de mayo.*

Hoy 5 de mayo, ha tenido lugar una ceremonia fúnebre en los Inválidos, para celebrar el aniversario de la muerte del emperador Napoleón. La iglesia estaba colgada de negro, y habia colocados de distancia á distancia escudos con la cifra del emperador y blasones con las armas del imperio, es decir el águila y la corona.—Guirnaldas encerrando inscripciones sacadas de los recuerdos del imperio estaban suspendidas á los dos lados de la iglesia. — El mariscal gobernador de los Inválidos, presidente del Senado, llegó á las once menos cuarto y esperó en el patio de honor la llegada del príncipe Presidente. El general Magnan, los generales de la guarnicion de Paris y los principales dignatarios del Senado, del Consejo de Estado y del Cuerpo legislativo estaban igualmente reunidos en el patio de honor. Llevaban todos el gran uniforme. El príncipe Presidente llegó á las once y cuarto y pasó directamente á la iglesia con todo su séquito, entre dos filas de inválidos. Celebró la misa el arzobispo de Paris. El príncipe Presidente tomó asiento en un estrado colocado á la derecha del altar; á su lado, á derecha, pero debajo del estrado, se colocó el mariscal gobernador de los Inválidos. Detrás del príncipe Presidente se encontraban los miembros de la familia Bonaparte y su casa militar. En el coro estaban preparados asientos para los ministros, los mariscales de Francia, las diputaciones del Senado, del Cuerpo legislativo y del Consejo del Estado, y el general en jefe del ejército de Paris. El sitio reservado estaba ocupado por notabilidades de la administracion y del ejército. Se notaban varios prefectos y oficiales del imperio, llevando el uniforme de aquella época. Despues de la ceremonia, que ha durado media hora, el príncipe Presidente se ha retirado y en las puertas de la iglesia y fuera del palacio de los Inválidos se le ha recibido á los gritos de *viva Napoleon!*

—El dia 7 el público podrá visitar en detalle los ganados que han sido presentados para tomar parte en el concurso agrónomo de Versalles. Parece que hay muy hermosos tipos de las tres especies mas útiles para la agricultura. Interinamente el público examina la exposicion de flores, de frutos y de legumbres. En el Instituto agrónomo, que es en donde tiene lugar esta exposicion, se notan muchos instrumentos aratorios de todo género.

—Se anuncia el próximo enlace entre M. de Persigny y Mlle. de la Moskowa, hija del príncipe de la Moskowa.

—Los planos del Palacio de Cristal de los Campos Eliseos están adoptados ya, y dentro po-

co serán puestos en ejecucion. Segun dicen, M. Hittorf quedará encargado de esta grande obra, para cuya realizacion se ensanchará aun el cuadrado de Marigny. La elevacion de dicho monumento será mayor que la de las torres de Nuestra Señora, y las columnas de hierro fundido que sostendrán el techo no tendrán en su base menos de un metro de circunferencia.

—Ayer una grande comida reunió en casa de M. Berger, prefecto del Sena, las notabilidades del clero. Los altos personajes eclesiásticos presentes á dicha ceremonia eran los cardenales Gousset, arzobispo de Reims; Dupont y Dounet, arzobispo de Burdeos; el nuncio del Papa; el arzobispo de Paris con MM. Baulain, Rovinet, Maret, sus vicarios generales; y todos los curas de las parroquias de Paris que son en número de doce. Habian sido convidados varios otros dignatarios eclesiásticos. El número de los convidados era de cuarenta y cinco. Los cardenales Gousset y Donnet estaban al lado de M. Berger; cerca de estos, á la derecha, estaba el arzobispo de Paris, y á la izquierda el nuncio del Papa.

—Segun la *Emancipacion* belga, el príncipe Napoleon Bonaparte, hijo del ex-rey, y su primo el príncipe Presidente Luis Bonaparte, han tenido una entrevista procurada por el ex-rey Gerónimo y algunos amigos. Sabido es que el príncipe Napoleon habia figurado en la opinion mas avanzada en la Asamblea constituyente y en la legislativa, y que con este motivo habian cesado sus relaciones con el presidente de la República. Parece que la última entrevista ha sido muy cordial, habiéndose tocado los asuntos políticos con mucha delicadeza y circunspeccion.

—En el *Diario de los Debates* se lee lo siguiente: «Se nos ha dicho que el gobierno español ha aprobado el proyecto de establecer un camino de hierro de Madrid hasta la frontera de Francia. La iniciativa del gobierno español traerá necesariamente la solucion del camino de hierro de Burdeos á Bayona, y ademas sabemos que es en la persuacion de que la prolongacion de Burdeos á Vidasoa no se retardaria, que la administracion de la Reina ha decretado el camino de hierro de Madrid y Irun.

—En vista de las medidas tomadas por el ministerio de Policia general, los periódicos extranjeros rectifican ya las noticias falsas que dan sobre Francia, comunicadas por sus corresponsales.

—Escriben de Atenas con fecha del 20 de abril que se ha dado un paso en el asunto del último complot. El abogado Stephanides ha sido interrogado despues de haber sufrido una detencion de 13 dias, por un auditor militar y despues de él, los dos profesores de la Universidad que hicieron las primeras revelaciones. El dia 19 fué el de la interrogacion. El público no conoce los detalles, pero habiendo aumentado la vigilancia con respecto al general Phalongiti Makrianni, se sospecha que él es el verdadero culpable. — Los turcos de la frontera del Norte atacaron de improviso la ciudad nuevamente fundada en Amaliópolis en Phtiátida. Varias casas fueron saqueadas y se llevaron al hijo del alcalde en rehenes, pero lo soltaron al dia siguiente.

—En Berna se habla vagamente de un golpe de mano que desean dar los radicales para reparar su derrota del 18 de abril. Se habla ya de una asamblea popular radical, pero aun se ignora el sitio.

—El ministerio ingles ha hecho pedir al parlamento en la sesion del 3, por conducto de sir John Pakington, secretario del departamento colonial, la autorizacion para presentar un bill con el objeto de conceder una constitucion representativa á la Nueva Zelandia. Esta autorizacion ha sido dada casi sin oposicion, y entre los oradores que han emitido su parecer sobre la esposicion del secretario de las colonias, se notó que MM. Gladstone, uno de los hombres mas importantes del partido Peelista y el mismo lord John Russell la aprobaron sin reserva y hasta con ciertos elogios. Por lo demás sir John Pakington declaró que se habia servido de los trabajos hechos por su predecesor de manera que el proyecto se acerca mucho á las miras del último gobierno sobre este punto. En seguida la órden del dia llamó la atencion del comité sobre el bill de la milicia. M. Cobden pidió, en forma de enmienda, que la cámara antes de reunirse en comité recibiera noticias de las fuerzas efectivas de la marina real de la Gran Bretaña. Esta enmienda de M. Cobden no tenia otro objeto que prolongar la discusion, pues que, como lo hizo notar un representante, estas noticias se encuentran en la lista oficial

publicada bajo la inspeccion del gobierno. No obstante, M. Cobden logró su idea en parte, pues que la discusion se aplazó para el dia siguiente; pero no es probable que la mayoría de 150 votos que se ha pronunciado á favor de la segunda lectura, deje de pronunciarse contra a enmienda de M. Cobden.

La cámara de los lores ha celebrado una sesion que está desprovista de interés.

—*Londres 5 de mayo de 1852.*—La proposicion de M. Cobden para aplazar la discusion del bill de la milicia hasta despues de haberse adquirido noticias oficiales sobre las fuerzas de la marina, ha sido rechazada por 209 votos.—La mocion primitiva del gobierno ha sido adoptada por 134 votos. MM. Bright, Cobden y Hume que proponian aplazar el bill han sido batidos en dos divisiones. El bill aparecerá el jueves tal como lo presentó M. Disraeli.

—El tratado hecho en Lóndres por la Inglaterra, la Francia, el Austria, la Rusia, la Prusia y la Suecia, para arreglar definitivamente la sucesion al trono de Dinamarca, asegura igualmente la integridad del territorio danés. Este tratado se firmará cuanto antes, y en él se destina para suceder al trono de Dinamarca al príncipe Cristian de Glücksburgo, nacido el 8 de abril de 1818, y casado con la princesa Luisa, hija del landgrave de Hesse Cassel. Los príncipes de la otra rama se han adherido á esta decision de las grandes potencias. El príncipe Cristian goza de gran popularidad porque es franco, liberal, leal y modesto. Sus dos hijos reciben la educacion en las escuelas públicas, y él sirviendo en clase de coronel de un regimiento danés, ha dado varias pruebas de valor. La princesa Luisa es tambien tan querida por su belleza como por sus nobles virtudes.

—Un buque mercante llegó el lunes á Plymouth, trayendo noticias del Cabo, que alcanzan hasta el 17 de marzo. Habia tenido lugar un encuentro bastante vivo con los enemigos, del cual resultaron de parte de los ingleses, heridos un coronel, un abanderado, un capitan, y 21 soldados muertos ó heridos. Sir Harri Smith, el gobernador general, se habia puesto en marcha en busca de los cafres hácia el centro mismo del país.

*Marsella 6 de mayo.*

M. Poitevin, el célebre areonauta, ha llegado á Marsella. Se anuncia para el domingo próximo una ascension que no dejará de llamar la curiosidad.

—La escuadra francesa compuesta de seis buques de gran porte, dos de los cuales de tres puentes, se ha presentado en las aguas de Génova el 30 de abril, hizo el saludo de costumbre y tomó en seguida rumbo al oeste.—El duque y la duquesa de Montpensier, llegaron á Génova el 29 de abril, con los títulos de conde y condesa de Villamanrique, y se hospedaron en la fonda de las Cuatro Naciones. Les llevó el vapor español «Isabel II.» Los duques tomaron el camino de Milan, como lo hizo hace un mes el duque de Aumale.

—En Turin, las familias que han sufrido por causa de la esplosion de los almacenes de pólvora reciben socorros de todas partes. La reina María Teresa de Cerdeña ha dado diez mil libras de su bolsillo particular. La mañana del 29 se celebraron las honras fúnebres para las víctimas de esta catástrofe. El cuerpo de Artillería, varias corporaciones religiosas y la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion formaban el cortejo fúnebre. El duque de Génova, hermano del rey, seguía los coches mortuorios. Tambien se veia en el cortejo al comandante general y al comandante de la Guardia nacional.

La crisis ministerial de Toscana toca á su fin. No se derogarán las leyes leopoldinas pero, se sacrificará el estatuto de 1848 que habia estendido mucho las prerogativas de los israelitas. Se ha notado que estos con sus empresas industriales que cada dia tomaban mayor desarrollo, y adquirian una influencia enorme, y se quisiera prohibirles las profesiones liberales y el servicio militar para limitarles al comercio y á la industria cuyos ramos entienden mas que los toscanos. Por lo tanto M. Baldasserani continuará en el poder con sus colegas, conservando las leyes leopoldinas, pero sacrificando el estatuto. Un solo ministro, M. Borcella, saldrá del gabinete como contrario á las leyes que deben ser conservadas. Este era el arreglo aceptado á la salida del último correo de Liorna.

(G. du M.)

E. R. — ANTONIO BRUSI.